

----En la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil cinco, siendo las nueve horas, se reune el Consorcio de Administración de la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezzio Emiliani" (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas), integrado por el Ing. Cristóbal Vicente LOZECO, el Bioq. Amadeo Ángel CELLINO, la señorita María Cristina VILLORDO y la señorita Gloria MALLÍA, Decanos y Secretarias de ambas Facultades y el Dr. José Luis DEL BARCO, Coordinador Ejecutivo del Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral.----

----En la reunión se trataron los siguientes temas:

- Expte nº 447.983 y agreg.: Resolución Decanos de las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de Ingeniería y Ciencias Hídricas nº 109/05 Designando en un cargo de Categoría 10 -Agrupamiento Administrativo- a la Sra. Silvia Susana SATTLER, con funciones de Directora de la Biblioteca Centralizada FByCB - FICH. Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte nº 447.983 y agreg. : Resolución Decanos de las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de Ingeniería y Ciencias Hídricas nº 110/05 Designando en un cargo de Categoría 09 - Agrupamiento Técnico- a la Srta. Digna Marina RUIZ DIAZ, con funciones de Subdirectora de la Biblioteca Centralizada FByCB - FICH . Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte nº 42.626: Programa para el Desarrollo de las Ciencias Médicas. Eleva nómina de ingresantes a la carrera de Medicina. Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones y solicitar al Programa para el Desarrollo de las Ciencias Médicas el envío en soporte electrónico de los alumnos ingresantes para ser incorporados al Sistema de Biblioteca.
- Expte nº 447.199/1: Providencia del señor Rector de fecha 21 de febrero de 2005, otorgando al señor Ramón GUDIÑO, agente de Categoría 5 - Agrupamiento Técnico- 32 horas extraordinarias mensuales a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de julio de 2005. Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte nº 42.836: Directora de la Biblioteca Silvia SATTLER Solicita cubrimiento de los cargos de Categoría 6 y 8 - Agrupamiento Técnico- que se encuentran vacante. Se resuelve: Solicitar el Concurso de la Categoría 08 y la Categoría 06, Agrupamiento Técnico y requerir el cubrimiento por asignación de funciones y cubrimiento temporario de las citadas categorías, con los agentes Ramón Darío GUDIÑO y Estela PEIRANO, respectivamente.
- Expte nº 42.411: Informe de la Directora a cargo de la Biblioteca relacionado con el Gabinete de Audiovisuales.

Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.

Expte nº 42.413: Rectorado - Eleva resolución rector nº 512/04, por la que se crea el Sistema Único de Gestión de Préstamos de las Bibliotecas de la UNL. Se resuelve: Toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Universidad Nacional del Litoral Facultad de Ingenieria v Ciencias Hidricas

Sceretaria Administrativa

Ciudad Universitaria

CC 217

Ruta Nacional Nº 168 - Km 472.4

(3000) Santa Fe Tel: (54) (0342) 4575 233/245/246

Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: villordo@fich1.unl.edu.ar



 Nota nº 114/05: Relacionada con el pedido de horario extraordinario para el agente José Luis César FERREIRA, para desempeñar funciones en la Biblioteca.

Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.

-----Una vez concluido el tratamiento de los expedientes entrados, el Dr. José Luis DEL BARCO, Coordinador Ejecutivo del Programa de Biblioteca de la Universidad Nacional del Litoral, expone:

- Que el día 29 de abril de 2005, a las 12,00 horas con la presencia del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, se inaugurará la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezzio Emiliani" (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas). En el mismo acto, se procederá a firmar un Convenio entre la Universidad Nacional del Litoral y la Fundación HÁBITAT, donde se entregarán en comodato por dos años a la UNL, material bibliográfico de la citada Fundación.
- Que está a disposición de los usuarios de la Biblioteca, la base de datos de Normas IRAM (Convenio IRAM-UNL), por lo que se podrá consultar toda la normativa existente y actualizada, en todas las áreas, por pantalla en una PC de la Biblioteca.
- Que se deberá reunir la Comisión Asesora del Consorcio de Administración de la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezzio Emiliani" (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas), para tratar la adaptación del Reglamento de la Biblioteca al Reglamento General de Acceso de la Información y de Préstamos en las Bibliotecas de la UNL, aprobado por Resolución CS Nº 214/04 y proceder a la confección del Reglamento de uso de Locket y demás servicios.

 Que se solicitó a la UNL que se realice una convocatoria a Concurso para ingresantes en el Agrupamiento Técnico para las Bibliotecas

----No siendo para más y siendo las 11,00 horas del día indicado ut supra., se da por concluida la reunión, firmado para constancia los presentes.

Ing. Cristóbal V. LOZECO Presidente Bioq. Amadeo A. CELLINO Decano FByCB

Dr. José Luis DEL BARCO Coordinador Ejecutivo Programa de Bibliotecas UNL

Srta. Gloria MALLÍA Secretaria Administrativa FByCB Srta. María Cristina VILLORDO Secretaria Administrativa FICH

Universidad Nacional del Litoral Facultad de Ingenieria y Ciencias Hidricas

Scerctaria Administrativa

Ciudad Universitaria C.C. 217 Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4

(3000) Santa Fe Tel: (54) (0342) 4575 233/245/246 Fax: (54) (0342) 4575 224

Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: villordo@fich1.unl.edu.ar